

**MEMORIA DEL GERENTE PARA LOS ACCIONISTAS DE LA FIRMA COMERCIAL DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS CALORC S.A. DE GUAYAQUIL, POR EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL DIA 31 DE DICIEMBRE DEL 2.000**

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento a lo ordenado en los artículos # 20 letra C) numeral 4to, y 331 de la Ley de Compañía en vigencia y lo dispuesto en los Estatutos de esta compañía tengo el agrado de poner a la ilustrada consideración de ustedes el Informe de la Gerencia a mi cargo sobre las actividades desarrolladas y de las Utilidades obtenidas durante el ejercicio económico del 2.000.

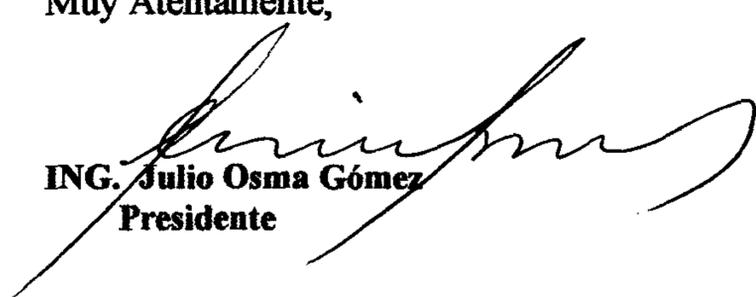
Del estudio del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, así como la comprobación del informe del Comisario que les precede y que fueron puesto a conocimiento de los señores Accionistas con la debida anticipación podemos asegurar las siguientes conclusiones:

La compañía **DISTRIBUIDORA DE ELECTRODOMESTICOS CALORIC S.A.** , obtuvo una Utilidad de \$ 8.84 de los cuales creo conveniente distribuir de la siguiente forma salvo el más acertado criterio de los señores Accionistas. Para Reserva Legal la cantidad de \$. 0.88; para Reserva Facultativa la suma de \$ 1.77; para Utilidades Acumuladas la cantidad \$ 6.19; se ha decidido no repartir dividendos.

Dejo a la disposición de los señores Accionistas el presente informe para que se sirvan tomar al respecto las resoluciones que estimen más conveniente.

Agradeciendo la confianza depositada a la Presidencia a mi cargo para la mejor atención de los intereses sociales de la compañía.

Muy Atentamente,

  
ING. Julio Osma Gómez  
Presidente

Guayaquil, 20 de Marzo del 2001

18 JUN 2001

